LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

PORTE PAGO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PORTE PAGO

SUBSCRICION

Año X

Aparece los Sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION: MEJICO 2070

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1903

Unión Telefónica 888. Oeste

AVISO

Núm. 37

Declaración de Principios

DEL

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

El Partido Socialista Argentino, representado por sus delegados reunidos en Congreso afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que ésta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoría de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del país ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la rapacidad de la clase rica y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sinó explotar cada día más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada día más esclavisada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exije que ella entre en acción, sinó también los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual orden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica determina la formación de organismos de producción y de cambios cada vez más grandes, en que grandes masas de trabajadores se hallan sometidas á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquía económica y al bajo egoismo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, realizada por la clase privilegiada, puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado.

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Por tanto:

El Partido Socialista Argentino llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el programa mínimo aprobado en el 5º Congreso del Partido Socialista Argentino:

PROGRAMA MÍNIMO

§ 1—Programa político

Artículo 1º—*Reforma electoral.*

a) Representación de las minorías; elección proporcional por cuociente. Voto secreto.

b) Sufragio universal, sin distinción de sexos.

c) Mandato imperativo regido por la ley.

d) Revocación de los mandatarios por el cuerpo electoral.

e) Referendum é iniciativa popular.

Art. 2º—*Autonomía municipal.*

Art. 3º—*Reforma de la enseñanza.*

a) Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta 14 años.

b) Sostenimiento de los niños que frecuentan las escuelas, por los poderes públicos.

Art. 4º—*Reforma del Código Penal.*

a) Justicia penal por jurados elegidos por el pueblo.

b) Publicación de los sumarios en materia penal y examen médico de los encausados.

c) Abolición de la pena de muerte.

Art. 5º—*Reforma del Código Civil.*

a) Igualdad civil para ambos sexos.

b) Igualdad civil de los hijos legítimos é ilegítimos.

c) Ley de divorcio absoluto.

d) Investigación de la paternidad.

Art. 6º *Separación de la Iglesia y el Estado.*

a) Supresión del presupuesto de la partida para cultos.

b) Supresión de todas las prerogativas del clero.

c) Devolución al Estado de los bienes que ha cedido al clero.

Art. 7º—*Ciudadanía conferida de hecho á todo extranjero con dos años de residencia por la simple inscripción en el padrón electoral.*

Art. 8º—*Organización de la milicia ciudadana y supresión del ejército permanente.*

a) Abolición de los tribunales militares.

Art. 9º—*Abolición de la ley de residencia.*

§ 2—Programa económico

A.—MEDIDAS GENERALES

Art. 10.—*Régimen monetario.*

a) Extinción gradual del papel moneda y medidas tendientes á valorizarla.

b) Derogación de la ley de conversión

Art. 11— *Régimen financiero.*

a) Excensión de la contribución directa para las casas obreras.

b) abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

c) abolición de las patentes que gravan las profesiones útiles.

d) Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

e) Impuesto progresivo sobre los legados y donaciones entre vivos.

f) Supresión de los aranceles aduaneros.

Art. 12.—*Oficina nacional de trabajo.*

a) Estadística del trabajo.

b) Inspección del trabajo.

Art. 13—*Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.*

Art. 14—*Reglamentación legal del contrato de trabajo.*

a) Fijación de un salario mínimo y de un horario máximo para todos los trabajadores industriales ó agrícolas, empleados por el Estado, las comunas, las Provincias ó los empresarios de trabajos públicos.

b) Intervención de los obreros en la redacción de los reglamentos del trabajo.

Art. 15—*Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.*

B.—MEDIDAS ESPECIALES Á LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

Art. 16—*Reglamentación del trabajo industrial y comercial.*

a) Prohibición del trabajo á los niños menores de 14 años.

b) Jornada máxima de 6 horas para los jóvenes de 14 á 18 años.

c) Jornada máxima de 8 horas para los adultos de ambos sexos.

d) Prohibición del trabajo de las mujeres en todas las industrias que hagan peligrar su salud y moralidad.

e) Prohibición del trabajo nocturno para aquellas industrias en que no es absolutamente necesario.

f) Descanso semanal de 36 horas seguidas.

g) Abolición del trabajo á destajo.

h) Abolición de las libretas y certificados para obreros y prohibición de emplearlas.

i) Responsabilidad de los patrones y garantía del Estado en los accidentes del trabajo; pensión para los obreros inválidos y ancianos.

Art. 17.—*Higiene y seguridad del trabajo.*

a) Reglamentación higiénica de fábricas, talleres y demás lugares donde se trabaja.

b) Adopción de todas las medidas necesarias para prevenir los accidentes y enfermedades del trabajo.

c) Exigir á todos los patrones ó encargados que albergan á sus subalternos que el alojamiento de estos sea hecho en condiciones higiénicas.

Art. 18.—*Reglamentación higiénica del trabajo de las mujeres y de los niños.*

a) Reglamentación del servicio doméstico y del trabajo á domicilio.

Art. 19—*Tribunales mixtos de patrones y obreros para resolver las diferencias entre unos y otros.*

C.—MEDIDAS ESPECIALES Á LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.

Art. 20—*Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera.*

Art. 21—*Abolición de la contribución directa para la pequeña propiedad rural.*

Art. 22—*Indemnización á los arrendatarios por las mejoras que estos dejen en los campos.*

Art. 23—*Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.*

Art. 24—*Obligación de dar alojamiento higiénico á los trabajadores del campo.*

MOVIMIENTO SOCIALISTA

CONCEJO NACIONAL

Sesión del 6 de Setiembre.

Presentes los delegados de las agrupaciones de La Banda, Bahía Blanca, Rosario, La Plata (sección esté); (sección oeste), Baradero, Pergamino, Chacabuco, Santiago del Estero, 8cas al Sud, Circunscripción 2ª, 3ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª, 16ª 18ª, 19ª, Pringles.

Ausentes: Zaccagnini (circ. 4ª) Azul (Repetto) y C.Femenino, Mendoza (Palacios).

Se incorporan los delegados de Gualeguaychú, Posadas, y sección oeste de La Plata.

—Se resuelve mantener el artículo 13 del Programa Mínimo tal como figura en las actas del Congreso.

—Para facilitar la acción de la propaganda los oradores del partido deben ponerse á disposición de la comisión respectiva.

—Se aprueban los informes de las Comisiones Revisoras de Cartas Orgánicas y Cuentas, Estadística, Patrocinio y Propaganda electoral.

—Se resuelve someter al voto general el asunto de la delegación del Circolo Avanti y Vorwaerts.

—Se resuelve enviar una nota al Intendente para que reclame del tranvía «La Capital» el servio completo de tranvía para obreros que está obligado á hacer circular durante determinadas horas del día.

—El delegado de Santiago del Estero dá lectura de una nota en que se hacen severos cargos contra un individuo que ha ido á Europa para contratar agricultores para este país. Se resuelve pasar el asunto á la Junta Ejecutiva.

—Se resuelve el envío al C. S. Femenino de la siguiente nota:

Compañeras del Centro Socialista Femenino:

Este Consejo Nacional en uso de las facultades que le asiste y después de oida la queja interpuesta por el delegado del Centro Socialista «La Lucha», ha resuelto apercibir á vuestra Agrupación dada la actitud de completo silencio con que habéis contestado dos notas dirigidas por aquel Centro donde os ponía de manifiesto el proceder nada correcto empleado por el Dr. De Madrid con algunas de las personas que concurren al Consultorio Médico Gratuito. La solidaridad que emana de la identidad de propósitos y anhelos, no admite que las comunicaciones de una Agrupación hermana sean contestadas con la indiferencia de las otras.

Ademas, y vistos los casos concretos denunciados por el Centro «La Lucha», mas los expuestos en la misma reunión por otros cinco delegados, hacen que este Consejo os indique, como medida conveniente y saludable á sus efectos la inmediata remoción del Dr. De Madrid de la Institución á vuestro cargo, no solo para la buena marcha y fama de la misma, sinó también para desvirtuar las especies propaladas al respecto y que tanto mal hacen á nuestra causa.

Os saluda cordialmente—*A. S. Lorenzo*, Sec. Gral.

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 2 de Setiembre.

Presentes: Lorenzo, Torcelli, De Armas y Galletti. Ausente sin aviso, Bernard.

El Centro de Chacabuco pide 100 estampillas y 25 libretas del Partido, é informa de su marcha.

—El Centro de Rosario envía 5 $ para libretas y estampillas.

—El Centro de Pergamino remite 15 $ para estampillas.

—El Centro Circunscripción 2ª comunica el nombramiento del Dr. Del Valle Iberlucea candidato á diputado nacional y comunica el nombramiento de la nueva comisión directiva.

—Los Centros de Barracas al Norte y Juventud Obrera, envían el movimiento de socios por el mes de agosto.

—Se resuelve mandar una nota al Centro de Coronel Pringles reclamando el pago de 200 estatutos de la Sociedad Obrera.

—Se resuelve hacer imprimir los Estatutos del Partido y las esquelas para el voto general.

COMISIÓN ELECTORAL

Sesión del 4 de Setiembre

Ausente sin aviso: Lorenzo, con aviso Iberlucea.

Por error figuró en la sesión pasada Baldovino sin aviso.

—Se designa á Lorenzo, Pizza y Baldovino para que presencien la proclamación de candidatos en las circunscripciones 10ª, 8ª y 9ª respectivamente.

—Para la propaganda impresa se recibe del Centro Social Democrático de Junín 2 ps., del comp. Carette, de Mendoza, una nota comunicando que por intermedio del Centro Mendocino enviará su donación.

—Se resuelve imprimir diez mil tarjetas postales.

—Se recomienda á los Centros que están en condiciones de hacerlo nombren á la brevedad posible sus candidatos á diputados.

PROPAGANDA Y PUBLICACIONES

CONCURSO—para un folleto de 16 páginas sobre este tema: ¿POR QUÉ TRABAJAN UNOS Y OTROS NÓ?—Los trabajos se reciben hasta el 1º de Octubre próximo, firmados con un seudónimo, y acompañados de una carta.

Toda correspondencia con esta Comisión diríjase á B. Bosio, calle Pringles 706.

CAPITAL

Designación de candidato—

El Centro Socialista Obrero (Circunscripción 10ª) celebrará el próximo lunes 14 una importante asamblea de todos sus asociados, para entre otros asuntos importantes tratar en primer término la designación de candidato á diputado.

Dada la importancia que reviste dicha reunión es seguro que no faltará ninguno de los adherentes al centro.

La sesión se abrirá á las 8 de la noche.

Designado el candidato, la proclamación pública se hará el domingo 20 del corriente. En dicho acto presentará al candidato un compañero y luego aquel dirigirá la palabra al auditorio.

Una conferencia—

La primera de la serie de conferencias proyectada por la C. de Propaganda se dará mañana domingo. Hablará el comp. Dr. Del Valle Ibarlucea; tema: *El criterio socialista ante la cuestión religiosa.* Local: Méjico 2070, á las 8 p.m. Entrada voluntaria.

Centro de Barracas al Norte—

La conferencia del viernes 4, estuvo á cargo del comp. Del Valle Ibarlucea que disertó sobre el derecho civil y la evolución de la propiedad. Comenzó haciendo un exámen prolijo de la propiedad, desde la común de los primitivos, hasta la privada de nuestros días, explicando las diferentes fases por que ha pasado, obedeciendo siempre al progreso incesante del industrialismo, que obliga, no ya á trabajar y á percibir individualmente, como en la edad media, sino á trabajar colectivamente y á percibir individualmente. Ante este antagonismo habló de la forma más humana de vida que persigue el socialismo en cuya forma de organización social los útiles de trabajo serán de la colectividad.

Por lo que respecta al derecho civil dijo que éste está basado en la propiedad individual y demostró la inutilidad de las revoluciones, aun la colosal del 89, en el sentido de la reforma de aquel porque—dijo—produciéndose las revoluciones políticas, con exclusión de la economía social, resulta que el código civil como toda la super-estructura de los pueblos recién tendrá que transformarse pese á quien pese tan pronto como sea un hecho la socialización de los medios de producción, que propagan los socialistas. El público en general trabajadores manuales é intelectuales de ambos sexos, aplaudió la brillante disertación del conferenciante.

—El sábado 5 la sociedad metalúrgica realizó una conferencia. Hablaron los compañeros Dr. Galletti y Alejandro Mantecon, sobre lucha económica. Hubo mucha concurrencia y fueron aplaudidos.

—Este Centro ha recibido de los compañeros Francisco Echevertia y Juan Varela $ 5.42 m/n, para comprar ejemplares de LA VANGUARDIA.

—Las reuniones familiares serán realizadas en nuestro local los dias miércoles.

Centro Socialista de la Boca—

Muy buenos resultados está dando la propaganda que realiza esta agrupación.

La candidatura socialista en esta Circunscripción electoral, ha despertado mucháisimo entusiasmo y ha contribuido á aumentar las simpatias que este Centro tiene conquistadas en la Boca.

Todas las conferencias y reuniones que se celebra, congregan una numerosa cantidad de personas que acuden á oir la palabra de nuestros oradores y conferenciantes.

La del sábado último á cargo del comp. Enrique Del Valle Iberlucea sobre «principios fundamentales del socialismo», fué todo un éxito.

El conferenciante, hizo una clara y convincente exposición de los principios científicos del socialismo, demostrando á la vez, la razón de ser del socialismo en nuestro país y la necesidad de que el pueblo trabajador se organice economicamente para el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo y al mismo tiempo, que forme un, poderoso partido político para que su acción se complemente y sus conquistas sean duraderas y eficientes, y pueda encaminarse hacia su emancipación, hacia el triunfo del socialismo.

—El domingo último se realizó otra conferencia pública en el salon de la *Cavour*, ante una concurrencia que llenaba por completo el amplio local. Hicieron uso de la palabra los compañeros Dickmann, Cuneo y Palacios, los cuales estuvieron igualmente felices al explicar los principios y programa de nuestro partido y al combatir elocuentemente á todos los partidos políticos personales existentes en el país.

Todos los sábados continuarán las conferencias públicas en nuestro local Olavarría 878; los jueves habrá discusiones familiares sobre el programa del partido.

—En la asamblea celebrada por este Centro el 7 del corriente se resolvió expulsar al ciudadano Serafin Romero por tenerse pruebas de su mala conducta y haber defraudado á la agrupación la cantidad de ps. 80,10.

En la misma asamblea ha sido aplicado el artículo 5 de los Estatutos al compañero Próspero Risso por militar en otro partido político.

También se ha resuelto contribuir con 5 pesos para la Comisión de Propaganda; con 2 mensuales para el Consultorio médico, y comprar 20 ejemplares del almanaque de LA VANGUARDIA para 1904.

Para gastos electorales—

Hoy sábado á las 8 p.m., en el salón Méjico 2070, gran función y baile para sufragar los gastos que origine la próxima lucha electoral en la circunscripción 10ª.

PROGRAMA

1.—*Himno de los Trabajadores*, por la orquesta.
2.—PARADA Y FONDA, comedia en un acto por el Cuadro Dramático del Centro.
3.—*Lucha Electoral*, conferencia por el comp. Alejandro Manteconi.
4.—*Serenata de Antre Trua*, por la orquesta.
5.—PÍCAROS NERVIOS, juguete cómico en un acto.
6.—*Himno de Garratalá*, por la orquesta.
7.—DOS GENIOS DESCONOCIDOS, juguete cómico.
8.—BAILE FAMILIAR.

Entrada 1 peso. Señoras y niños gratis.

No se suspenderá por mal tiempo.

Centro Socialista Femenino—

El dia 4 una comisión de este Centro, compuesta por las compañeras Fénix Chercoff Repetto, Antonia Montalé y Eugenia Diodado, presentó al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, la petición que ya conocen nuestros lectores por la reglamentación del trabajo industrial de las mugeres y de los niños.

El doctor Villanueva prometió á dicha Comisión su mas decidido concurso, aconsejando á nuestras compañeras se dirijan al Presidente de la república pidiéndole incluya aquel entre los asuntos de prórroga.

Unión Gremial Femenina—

El dia 4 quedó constituida la primera sección de la Unión Gremial Femenina en la parroquia de San Cristobal Sud. Al terminar la asamblea de constitución se recolectaron 1.90 en la siguiente forma:

A Gautie 10 ctv.; J Cerdeiro 20, Marinoni 10, A Vellens 20, Paulina Goñy 10, Valpolini 20, A Guide 15, M Gordo 10, L Morandi 20, D Ferreres 20, M Riguetti 30, Rosa Gordo 5.

Centro Socialista Obrero (*Circunscrip. 10ª*)—

Con éxito se efectuó la conferencia dada en el local de este Centro por el compañero Dr. Iberlucea.

Demostró cumplidamente la fundamental diferencia que hay entre el Partido Socialista y los partidos burgueses. La enorme concurrencia, que asistió á ella no cesó de aplaudirlo durante el conferenciante en sus interesantes frases, demostrando como hasta hoy la burguesía no ha hecho más que comprar la inconciencia de los ciudadanos que sin escrúpulos dán voto á los caudillos de parroquia que no vacilan en aprovecharse de la ignorancia de ellos, para llevarlos de la nariz á su antojo, ya sea por dinero ya por un empleo que nunca obtienen, ya por una copa de alcohol, empanadas y asado con cuero.

¡Cuando se dará cuenta el obrero criollo de la necesidad de dar su voto al candidato Socialista y no al burgués!

Centro Carlos Marx—

En la última asamblea, del dia 2 fué proclamado el compañero Dr. Enrique del Valle Iberlucea candidato á diputado por esta circunscripción en las próximas elecciones.

—Nombróse la C. D. compuesta de los siguientes compañeros: Juan S. Brunner, Secretario General; José Cerdeira, de Actas; Domingo Marinoni, Tesorero; Enrique Rubini Bibliotecario; Walter Klug, Delegado al Consejo Nacional; y como Vocales Angel Barretto, Natalio Suero, Pedro Marron, José D. Castellanos, Antonio Buira y José M. Gordo; Revisadores de cuentas José M. Pinazo, José Etulain y Augusto Guido.

En breve aparecerá una Revista mensual titulada *La Antorcha*, órgano del Centro.

—También se resolvió celebrar una serie de conferencias semanales todos los viernes á las 8 p. m.

Centro Juventud Obrera (*Circunscripción 8ª*)—

El martes 8 á las 8 1/2 p.m. en el local Constitución 3581, se reunió el centro de este distrito y proclamó candidato á diputado nacional para las próximas elecciones de marzo á Francisco Cuneo.

La primer conferencia electoral se efectuará el domingo 13 á las 2 p. m. en el local Vorwaerts, Rincon 1141, donde el candidato explicará las aspiraciones y programa del partido.

También hablará el comp. Dr. Del Valle Iberlucea.

Centro Socialista de Belgrano—

—Este centro dará una conferencia pública mañana domingo 13 á las 2.30 p. m. en la cancha de bochas calle Blanco Encalada 1698.

Harán uso de la palabra los compañeros Dr. C. Galletti y Pizza.

—El 19 de setiembre se festejará el aniversario de la fundación del Centro, con una conferencia, función de teatro y baile.

Hablará el comp. Dr. Ibarlucea y la compañera Tomasa Cupayolo.

Centro Socialista Norte—

El 13 de Setiembre se realizará una conferencia de propaganda electoral en las calle Paseo de Julio y Callao.

INTERIOR

BAHIA BLANCA—El Centro Socialista de esta localidad ha sido reforzado numericamente con los compañeros de la disuelta agrupación del Puerto. Debido al poco número de compañeros con derechos políticos será difícil nuestra intervención en las próximas luchas electorales. Algunos adherentes se han apresurado á última hora á solicitar carta de ciudadanía, pero el juzgado federal se apura poco para entregarlas. La secretaría del centro está abierta todas las noches de 7 á 9 1/2 p.m. y la comisión se reune todos los sábados menos el tercero de cada mes que hay asamblea general.

—Todos los domingos se dan conferencias, sobre diversos temas, las que estarán de aquí en adelante á cargo de los compañeros Pastorini, Maya, Tamburini é Irurzun.

—La sociedad de obreros albañiles sigue progresando en número y conciencia. Han presentado á los patrones el horario que debe regir en el próximo verano. Los patrones quedaron en contestar esta semana.

—La sociedad de estibadores del Puerto de esta localidad en su última asamblea (al mismo tiempo quedaba disuelta), resolvió que los libros y útiles pasaran á po ler del comp. C. Irurzun en calidad de depósito, y al retirarse nuestro compañero del Puerto los entregó al Centro Socialista local, como se lo indicaba la última acta de dicha sociedad. Como los útiles del centro del puerto han pasado al de Bahía, ahí es donde serán entregados á los interesados estibadores una vez que se vuelvan á organizar, llenando los requisitos de orden. Lo mismo deberán hacer para retirar los fondos existentes en el Banco de Londres y Rio de La Plata.

—En el Puerto se ha constituido una sociedad cosmopolita de socorros mutuos.

SALADILLO—Un núcleo de compañeros hace activos trabajos para organizar un centro socialista en esta localidad. Esperan poder conseguir, dentro de poco, los medios necesarios para pedir un conferenciante y constituir la agrupación que tanta falta hace en este pueblo, donde los obreros son explotados de un modo inconsiderado á causa de la falta de unión é instrucción societaria.

Según datos que tenemos, nos indican como un modelo de explotación, un molino que por la mañana toca el silbato á las 5 1/2, hora en que deben entrar al trabajo los peones, y á las 7 de la noche, hora de salida. Todo ese tiempo deben hombrear bolsas, y hacer los demás trabajos del molino, descontando una hora para comer, á las 12.

Días pasados á un peón, de nombre Isidoro Roura, conchabaron por un jornal de 3 pesos diarios, y despues de trabajar tres días, lo despidieron y le pagaron un día á 3 pesos, y los dos restantes á 2.50, porque, dicen, salió del molino con el sol alto. Los trató de ladrones, de su sudor, y á pesar de todo se han quedado tan frescos.

También se nos comunica que á un obrero que dragoneaba de segundo molinero, lo despidieron con la escusa de que lo encontraron fumando, y le salieron pagando 10 pesos menos en la cuenta, acusándolo de haber sustraído galletitas de una lata. Como protestara de esta acusación se le dijo que si no era él por lo menos sería cómplice, y que *contara* ó le retenían los 10 pesos. Rehusó cobrar y se dispone á llevar al patrón al juzgado de paz á ver si repite el calificativo que le atribuye.

Es supérfluo decir que todo esto sucede por culpa de los mismos obreros; que en su afán de servir más que á otros al patrón—como, este—rivalizan entre sí por captarse las simpatías de su verdugo que hartos de sus chismes los echa con un puntapié. Este obrero ha hecho mucho mal á sus compañeros, en pro del patrón y tarde lo reconoce arrepentido.

—Los partidos políticos de la localidad, radical-republicano, rivalizan en sus trabajos electorales y ambos en sus respectivos periódicos se atribuyen el seguro triunfo en las próximas elecciones. El intendente municipal, republicano, á cuanto napolitano conoce lo visita, y se ofrece para tramitarle gratuitamente la carta de ciudadanía. Sabemos de quince á quienes entrevistó con resultado negativo.

—El domingo último, convocados por un tal Diaz, se reunió un grupo de dependientes y después de deliberar, resolvieron labrar un acta dando por constituída la sociedad de Dependientes de Comercio y adherirse á la Federación del gremio de Buenos Aires, cuyos fines y propósitos hacen suyos.

Nombraron á Juan Izco y Francisco Sanchez Secretario y Tesorero respectivamente en carácter provisorio, para recabar estatutos de esa, y conseguir la adhesión de los no asistentes.

Se espera que llegue á ser una fuerte sociedad, dado el elemento inteligente que asistió á la primera reunión.

CORONEL PRINGLES—Ha caído á este pueblo uno de tantos vividores de oficio, estafador—digo pintor—se llama Heisman, hace trabajar á los operarios, cobra y después se llama á quiebra diciendo que no hay plata. Tan acostumbrado estaba el bicho á este sistema que á todos quería aplicárselo pero tropezó con uno que no estaba para clavo y se hizo pagar inmediatamente, éste es el compañero M. Rodríguez al que le pueden pedir datos los compañeros que los necesiten, así como la receta para hacerse abonar inmediatamente.

—Este pueblo tiene dos médicos que son una notabilidad, en procedimientos filantrópicos, por cualquier venda que colocan no tienen otra milonga que $ *6000 m/n* y en consecuencia debieran ser muy buenos pagadores. Pues no señor, uno de ellos encargó algunos trabajos al hojalatero Pelegrini y cuando éste pasó la cuenta, se la quiso liquidar á balazos. ¡Que tal eh, con los doctorcitos! Y pensar que estos bichos le hicieron tantas morisquetas á los compañeros Roudani, é Irurzun cuando estuvieron en esta! El mejor medio contra este par de piezas es que los trabajadores de esta localidad se organicen y les hagan sentir la fuerza *del tabaco.*

El gefe de correos es otro que tal; una rara-avis, y se la recomendamos al Dr.

García Fernandez para que lo llame al orden, pues está cobrando á los [illegible]eros 0.10 por cartas entregadas á domicilio, aún[illegible] más otras limosnas que se dan[illegible] luz si no trata de explotarse. Pues es un periódico local [illegible] como la mayoría de los pueblos, la ignorancia y la falta de caracter lo hace permanecer callado para no turbar las tranquilas digestiones de su director.

Y no se sulfuren, señores, porque los pongamos en la picota pues si corcobean otra cosa será con espuelas.

ROSARIO—Se ha formado una nueva agrupación denominada Centro Socialista Sección Norte, instalado en la calle Bulevard Santafecino nº 23 para proceder de acuerdo con el Centro Socialista Rosario, y con la esperanza de dar nuevos brios al movimiento obrero.

La comisión es como sigue: secretario general, C. Siminger; de actas, G. Sanchez; tesorero, L. Fernandez; contador, A. Moyano; vocales: M. Fernández, M. Rosales, V. Grillo; bibliotecario, A. Moyano; revisadores de cuentas, S. O. Sosa y S. Gonzalez; agente de LA VANGUARDIA, Juan Sanchez, Las Heras nº 2249.

—Ha quedado constituida la sociedad gremial de Constructores de Carruages.

CÓRDOBA—Compañero redactor de LA VANGUARDIA:—Teniendo conocimiento de que en Buenos Aires el voz corriente que esta sociedad está adherida á la Federación Obrera Argentina, declaramos:

1º Que tal afirmación es completamente falsa. No está, ni ha estado jamás adherida á la F. O. A.

2º Que la única participación que ha tomado esta sociedad, en los actos de dicha Federación, es que se adhirió al famoso congreso que se celebró en el año 1902 y en el cual nuestros representantes no fueron los que esta sociedad propuso, sinó los que dispuso la Comisión Administrativa de la Federación; y

3º Que en el año que corre esta sociedad recibió por intermedio de la sociedad Obreros Panaderos de Buenos Aires invitaciones para que presentáramos temas y nombráramos delegados al congreso que la F. O. A. celebró en junio de este año, y que esta sociedad no tomó en cuenta.

Hacemos estas declaraciones para que se sepa la verdad y no se crea que marchamos al acaso, sin rumbo definido, pues estando adheridos á la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES no podemos ni debemos estarlo á la F. O. A.

Esperando dé publicidad á las presentes líneas nos es grato saludarlo. Por la sociedad Obreros Panaderos de Córdoba.—*Agustín Gaura*, secretario general; *Isidro Oliver*, de actas.

JUNÍN—El domingo último hubo en el local de este Centro una importante asamblea de obreros albañiles reunida con el propósito de formar una sociedad de resistencia para poder mejorar sus condiciones económicas, y al mismo tiempo para hacer ver á los señores constructores que ya ha llegado el momento de que desaparezca la explotación desenfrenada en que han estado viviendo, pues actualmente trabajan con un horario demasiado excesivo y un jornal que apenas les alcanza para cubrir las necesidades mas apremiantes de la vida.

La sociedad quedó constituída, habiéndose anotado 40 socios, los que abonaron la cuota fijada, que es de 0.50.

Un *criollito* venido del Centro de Colón, viendo la poca práctica de los obreros para organizarse, pidió la palabra y explicó con tal claridad la utilidad de la organización, que no solamente consiguió organizar al gremio, sinó que nos dejó completamente complacidos al ver que este peon de albañil posea tanta elocuencia para exponer sus ideas en público.

BARRACAS AL SUD—El sábado pasado no se realisó la conferencia anunciada por no haber concurrido el orador designado, pero hubo en cambio discusión familiar entre los concurrentes sobre diversos tópicos y en particular sobre los ataques que dirige á los socialistas el papelucho del Círculo de Borregos (a) Obreros Católicos de esta localidad.

En la asamblea celebrada el 8, se resolvió conmemorar el 20 de Setiembre realizando una conferencia en la plaza Adolfo Alsina en que hablarán Abraham Guerchunoff y Enrique Dickmann.

El domingo 6 se realisó en el teatro local la reunión de los republicanos españoles de ésta y como fuimos invitados á ella, allá concurrimos; las peroraciones y conducta de los flamantes republicanos fué «sáz atrabiliaria,» hablaron contra los fraudes electorales y tenían entre los suyos al caudillo electoral Barceló, que en la materia se lleva el record, llamaron para constituir popularmente su comité y se nombraron entre ellos con exclusión de la concurrencia, dejaron hablar á todos los invitados pero eliminaron á los socialistas

LA BANDA—Con la consiguiente satisfacción apuntamos un hecho que da la medida de los progresos intensivos que el socialismo realiza entre nuestros compañeros de La Banda. Los socialistas extranjeros han iniciado con éxito una campaña en pro de la naturalización; ejemplar medida que denuncia un esfuerzo por abandonar el esteril campo de la declamación.

Otra plausible iniciativa es la de celebrar quincenalmente conferencias internas que indudablemente, serán de grande utilidad como coeficiente de educación socialista. La primera de estas conferencias estuvo á cargo de B. Irurzun; la siguiente la dará Mackeprang.

Y si á las precedentes iniciativas agregamos los ya adelantados trabajos realizados persiguiendo la organización de una biblioteca popular, bien podemos asegurar que la agrupación de La Banda será uno de los pedestales del socialismo en Santiago.

—Solicitando aumento de salario, se declaró en huelga el personal de una panadería de la localidad. Como en todas partes donde por primera vez se producen estos movimientos, no ha faltado un Judas esta vez encarnado en un trabajador que cree garantizar sus intereses cumpliendo al pié de la letra los consejos patronales. El mayor número se mantiene inquebrantable en su propósito de no volver á la tahona sin el aumento solicitado.

PERGAMINO—El 20 del corriente á las 7 p. m. se celebrará asamblea general de los socios de la Biblioteca del Centro local. Se ruega puntual asistencia por tratarse de un asunto de vital importancia.

SAN NICOLÁS—El domingo último hizo una conferencia sobre la alimentación y especialmente sobre la carne y la leche, el comp. veterinario municipal Asconi.

Fué escuchado por una numerosa concurrencia.

—Reunióse la comisión administrativa de la Unión Gremial Femenina.

—Fueron puestos en libertad bajo fianza los compañeros de Baradero que se encontraban detenidos en la cárcel.

—Actualmente encuéntranse en huelga los gremios de tipógrafos, fideleros, lecheros y pintores. Estos parece solucionarán favorablemente la cuestión.

—El 7 del presente, con presencia de delegados de [illegible] constituyó sociedad de resistencia [illegible] carreros de este partido. Hay 200 asociados.

[illegible] GOMEZ, [illegible] Señalización [illegible] conferencias, estarán á cargo de los compañeros: B. Iruzun P. Molinari y compañera Isaura G. de Mackeprang; tres niñas representarán la pequeña comedia «Futuras propagandistas»

ALTOS HORNOS ZAPLA—

nen sus faltas, claramente definidas en los reglamentos internos de la fábrica, confeccionados por autoridades competentes ó tribunales mixtos.

En resumen, señoras, señoritas, señores, las bases de las leyes de protección al trabajo. Son tan amplias y generosas, que, al estampar su nombre, y mientras no vea más, solicitud hacia la clase obrera, me aparecen ellas de frente, como estas otras: *libertad, igualdad, fraternidad*, prohibición [illegible]

¿Por qué se debe especial protección á la mujer? Es más débil que el hombre. Muchos aseguran que si no puede desarrollar tanta fuerza física en momento dado, en cambio la compensa por una resistencia mayor al [illegible]

Lombroso y Turati á los dentistas de Roma, quienes soportaban con más coraje las operaciones dentarias, tan especialmente dolorosas, en condición [illegible] las mujeres [illegible] ciudades fabriles, minuciosas estadísticas han dado promedio mayor de días de enfermedad y de reposo para las mujeres. Pues bien, [illegible] poder equilibrar [illegible] física, bastaría [illegible] que le fuesen señaladas ciertas tareas y prohibidas otras. Con más razón si consideramos el hecho de que se debilite temporalmente por el trabajo, la existencia del futuro hijo exasperando la tarea, efectuándola en posturas fatigosas, en edificios mal ventilados, entregando al mundo la criatura artrítica, etcétera.

Esto debiera ser materia seria, aunque podría considerarse crónica, si no nos atenemos á la frecuencia de [illegible] consignamos no rara la mujer argentina que da á luz diez [illegible] fetos. Por eso es importante, necesario, vedarle ciertas tareas, prohibirle el trabajo nocturno, la exageración del trabajo pagado por pieza, etcétera.

Ciertas feministas, protestan contra la reglamentación del trabajo de la mujer. Le reprochan coartar la libertad, limitándolo cuando [illegible] necesidades del hogar. Aumenta—según ellas—la miseria y la prostitución. Si estudiasen esa ley de reglamentación en Francia, por ejemplo, tan amante de la libertad para mí, como para los demás, quizás un instante quedarían perpejas. Para la francesa, voluntariamente poco fecunda, sobre todo en los grandes centros, no hay que tener en cuenta la debilidad temporaria debida al embarazo, menos aun á la lactancia. Tener hijos—entre obreros, mucho menos que en los burgueses—es casi un accidente en su vida, comparada con la sud-americana. Pero debemos pensar también que si el cerdo no tiene límites, lo tienen sus fuerzas. Concluida la labor fabril, cuando el hombre, ya descansa del suyo, ella, en su vivienda empieza otra.

Tan abrumador es este recargo, por la mañana, al medio día y á la noche, que, en una escuela de niñas pobres donde la maestra les preguntaba á qué sexo deseaban pertenecer, 70 % eligieron el masculino, dando las razones del porqué.

He aquí algunas respuestas: Las cito como graciosas y reflejo del miedo y preocupaciones de esas futuras madres de familia:

1—Prefiero ser hombre. Al levantarse, encuentra el fuego encendido y el almuerzo preparado. Se marcha para trabajar, y cuando vuelve, el té está listo. Después fuma su pipa, pasea y obra á su fantasía.

2—No detestaría quedar mujer, pero solo á condición de tener un trabajo limpio y agradable, como por ejemplo hacer sombreros ó vestidos para teatros. ¡Gran número de mujeres realizan tareas tan sociales como las sirvientas, y la única ventaja es que se casan, sabiendo los hombres que cocinan mejor.

3—Quedaría mujer, pero siendo reina únicamente, porque tiene numerosas sirvientas y nunca lava los platos.

4—Prefiero ser hombre. Cuando lloran los chicos sale á pasear y se olvida de todo. A la mujer, siempre le disminuyen el salario engañándola en las cuentas. A las sirvientas, en el campo, solo las pagan una vez por año. El hombre se hace pagar cuando quiere, trabaja menos y gana más.

Han vislumbrado, esas niñas, el porvenir que las aguarda. En resumen, encuentro justificada la intromisión del estado en la limitación de la tarea para la mujer. Si el pretexto á lo contrario es la miseria no será mayor la proveniente de enfermedades contraídas por el *surmenage*, la alimentación deficiente, la falta de reposo, etcétera, etc.

¡Que pensar de individuos contemplando á un hombre ahogándose, sin correr en su auxilio y que dijeran: «Dejénlo morir; mátese por miseria, ¿á qué salvarlo, si no tiene ni pan, ni dinero?» Así obran las anti-reglamentistas. Prefieren ver á las trabajadoras atentar constantemente á su vida, ó pretexto de pobreza, en vez de comprender donde está la salvación: en el aumento de salario.

No me extenderé sobre los perjuicios causados por el trabajo nocturno. Todos hemos podido comprobar cuan penoso y fatigoso es. Una madre obrera y viuda me refería últimamente que, obligada á trabajar en la fábrica hasta las diez, solo disponía de media hora para comer, á las seis. Su trabajo nocturno, siempre á destajo, mas lento á la luz artificial, recibía igual remuneración que el realizado durante el día y las criaturas, cuya mayor tenía diez años, le preparaba la comida. Desgraciadamente, no son pocas las fábricas del municipio que ocupan sus obreras de noche, y aún á menudo, el domingo hasta medio día.

Hoy no se discute la lógica de las 8 horas; la opinión de los higienistas ha dado su fallo y cuando se habla sobre el particular, es para decir, como el señor de Puligny, delegado de la Oficina del Trabajo al Congreso de Higiene de París «que las 8 horas no constituyen el límite higiénico deseable del trabajo cuotidiano que *deberá y será* aún disminuido por el progreso económico y científico.»

Las objeciones anti-reglamentistas nos demostrarían, si no lo supiésemos, que paralelamente á las leyes de protección, otras reformas se imponen: el aumento de salario, ó salario igual con horario reducido. En dos grandes fábricas de las más importantes de esta capital, las obreras reciben un salario superior á las congéneres y trabajan solo 8 horas y media. Entonces no podrían imitarlas? Lo que ha sido factible para ellas, no podría serlo para otras? Además, lo declaro contra toda [illegible] el régimen interno marcha á la par.

Quizás el exceso de producción, de que hablaba al principio y que debiera ser forzosamente limitado en un país de cinco millones de habitantes, tornaría difícil el problema, del aumento de salarios. No obstante, á mi parecer pueden elevarse. El interés de los capitales industriales bajaría en correlativamente á las rentas de propiedades, intereses de hipotecas, etc., aunque [illegible] más difícil *á priori* que para las [illegible] especias públicamente en las Bolsas y oscilaciones de la oferta y demanda. [illegible] el rey del acero, ha declarado varias veces, que, en los trusts, el asalario es más remunerado que el capital.

*

El Senado ha sancionado el proyecto del Dr. Cané, fijando en 12 años la entrada de los niños en los talleres.

En los paises civilizados la tendencia es aumentar [illegible] para la admisión en las fábricas. Varios Estados han modificado ya la ley á este respecto.

[illegible] que, á la edad de nueve años el niño podrá trabajar, pero solo tres horas diarias; Francia exige trece años, Alemania trece, Suiza, Nueva York 14, Luisiana 14 y 12 años, como la República Argentina, el primer país sud-americano. Holanda, Rusia, Luxemburgo, Suecia, Bélgica, etc.

Según el Dr. Layet, que mucho se ha ocupado de higiene industrial, la edad del crecimiento es, para las niñas, de 12 á 14 años; para los varones, de 13 á 14. El trabajo continuo, durante nueve ó diez horas, cuando no es más, contraría la *hematosis*, es decir, la transformación de la sangre venosa en sangre arterial influenciado por consiguiente sobre el desarrollo fisiológico del cuerpo. Al crecer el pino, se produce un trabajo exagerado del corazón que además acelera sus movimientos por la tarea prolongada. Permitirles la entrada á los 12 años, es preparar generaciones raquíticas, y cuando se tienen como en Buenos Aires, medidas higiénicas tan adelantadas, en otro sentido, es retroceder sencillamente.

Las criaturas, á esta edad, están expuestas á las deformaciones del cuerpo, según la actitud conservada durante largas horas, pues sus huesos no han adquirido la consistencia suficiente. Podríamos recordar los exámenes hechos al pecho derecho de las 200 ó 300 niñas que hacen girar la rueda de la máquina de [illegible] durante diez horas con [illegible] segundos, verdaderos y bastos motores humanos. Podríamos examinar las caderas ó las rodillas de las niñas ocupadas en las cartonerías que trabajan paradas con el deseo de adelantar más y descansar alternativamente sobre cada pié. Podríamos admirar también el torax estrecho, las carnes enjutas de los pobrecillos empleados en las fábricas de vidrios, que desde las cinco de la mañana rescatan su cuerpo al calor de los crisoles, niños de contextura de arañas, con el vientre abultado por el líquido contenamente ingerido y sus miembros largos y delgados. Siguiendo el triste calvario infantil, podríamos verlos desde los diez años jigando cada uno su maquinita trenzadora de yute, polvoreados con sus filamentos de pro, respirándolos y tragándolos conciencudamente, pues los pobres son bastante contraidos en su tarea; verlos en las laminerías donde labrean en medio de ruidos ensordecedores, del polvo de carbon, agujereando bolones con máquinas movidas por motores que ciegamente pueden agujerear sus dedos, etc.

(Continuará).

Cartilla de anti-alcoholismo

III

VINO DE UVA Y VINOS ARTIFICIALES

a) VINO DE UVA

—¿Qué es un vino natural?

—Un vino natural es un vino en el cual solo entra el jugo fermentado de la uva.

—¿Cuáles son los efectos de un vino natural bebido con exceso?

—Un vino natural bebido con exceso produce una embriaguez alegre, cuya repetición es peligrosa, pero no mortal.

—¿Se tiene entonces razón para llegar á la embriaguez con vino natural?

—Nó:

1º Porque nunca debe beberse con exceso;

2º Porque la embriaguez, aun alegre, nos degrada y nos hace perder el uso de la razón;

3º Porque debemos gastar nuestro dinero útilmente y no en un despacho de bebidas;

4º Porque la embriaguez habitual disminuye nuestras facultades y daña á nuestra salud.

5º Porque la embriaguez habitual conduce fatalmente á la funesta enfermedad denominada alcoholismo.

b) VINOS ARTIFICIALES

—¿Y solo existen vinos naturales?

—Nó. También se fabrican vinos artificiales, ó sean vinos enteramente elaborados, en los que solo entra muy poca uva.

—¿Cómo se elaboran?

—Se echa mano de un vino fuertemente coloreado, al que se corta con agua.

Como el vino es entonces muy debil, se le dá fuerza echando en él alcohol industrial hecho con remolacha, con maiz ó con papa.

—¿Y qué nombre se dá á esta operación?

—Se le llama alcoholización del vino.

—¿Se conserva un vino semejante?

—Nó. Para conservarlo y realzar su color se agrega en él sulfato de cal.

—¿Qué nombre se dá á esta segunda operación?

—Se la denomina envesamiento.

—¿Cuáles son los efectos de los vinos artificiales?

—Son temibles porque los alcoholes industriales contienen verdaderos venenos que ocasionan desórdenes orgánicos muy rápidos.

—¿El envesamiento es inofensivo?

—Nó. El envesamiento es, en sí mismo, nocivo á la salud. La ley lo tolera solo en una pequeña cantidad de gramos por cada litro.

—

En resumen:

1—El vino natural de uva causa una embriaguez alegre, pero no daños.

2—Sin embargo no debe nunca beberse con exceso el vino natural: 1º porque siempre es reprochable cualquier exceso; 2º porque jamás hay la seguridad de que el vino es natural; 3º porque la embriaguez conduce al alcoholismo.

3—Se fabrican vinos artificiales.

4—Estos vinos son hechos con alcoholes industriales, que invariablemente contienen venenos.

CARLOS DUPUY.

Por Europa

LAS DIVERSAS FRACCIONES DEL SOCIALISMO FRANCÉS—GUESDISTAS, ALEMANISTAS, JAURESISTAS—LA OPINIÓN DEL DIRECTOR DEL DIARIO SOCIALISTA BELGA *Le Peuple* Y LA DE UN COMPAÑERO ITALIANO — EN QUÉ CONSISTEN LAS DIVERGENCIAS — MILLERAND — LA INFLUENCIA DE JAURÉS.

Ostende, Julio 29 de 1903.

Compañero redactor de LA VANGUARDIA:

Son lamentables y sensibles las divisiones existentes en las filas socialistas francesas, aun cuando de algunos años á ésta parte, las diversas fracciones, tratan de unirse entre sí, sobre todo las que tienen más afinidad, y hay, quienes laboran en pró de la unificación completa considerada factible por unos y absolutamente imposible por otros. Hay quien opina que el desacuerdo demuestra la vigorosidad de las fuerzas socialistas; esta es una apreciación original y como tal la menciono.

Discurriendo acerca de las discusiones aludidas con el director del diario socialista belga *Le Peuple*, me decía: «La característica del movimiento socialista francés es que en sus comienzos y al través de su historia ha sido creado y dirigido por los intelectuales, los obreros han tenido la participación [illegible] que les explica, que á reserva de la «medalla del movimiento» socialista belga, el cual fué fundado por trabajadores y donde estos ejercen una acción decisiva en [illegible] dirección.» En Francia cada uno de los intelectuales mentores del socialismo, ha querido erigirse en maestro y señalar rumbos de acuerdo con su criterio personal, mientras en Bélgica los obreros que por exigencia de la propaganda cultivaron su mentalidad hanse dedicado á hacer socialismo práctico, esto es: á fomentar en las filas de la clase obrera el espíritu de la cooperación, fundan cooperativas que han prosperado y les ha proporcionado los elementos morales y materiales para robustecer una acción vigorosa en las filas del proletariado belga.

Mientras en París cada jefe de fracción ha fundado su cenáculo desde donde se fulminan mutuamente unos á otros, pretendiendo cada uno ser el depositario del socialismo inmaculado, en Bruxelas, Gand, y en centenares de pueblos, villas y aldeas de Bélgica los que ayer eran obreros manuales y hoy, son trabajadores conscientes de la democracia socialista, están íconsagrados—no á cuestiones demasiado trascendentales, ni á amenas disquisiciones sobre la sociedad futura, si será fatal ó no la necesidad de la revolución armada para llegar á la meta del ideal—sino que trabajan asiduamente para acrecentar más y más las cooperativas, á las cuales van en un principio por simple espíritu de economía las proletarias que hasta hace poco eran devotamente católicas y donde terminan por convencerse de que el socialismo trabaja todos los días en el sentido de mejorar la situación económica, moral y social de la clase obrera. Y, si alguna vez en nuestras filas se inician las discusiones trascendentales las fomentan aquellos que no tienen un trabajo asiduo en la propaganda práctica.

He hallado muy juiciosa la opinión del correligionario belga, y ella ha venido á corroborar la apreciación de un excelente compañero italiano, el cual comentando conmigo las actuales divergencias en las filas del socialismo en Italia decía: «Créame, compañero, es un error abandonar completamente la dirección del partido á los intelectuales, los cuales, muy sinceros y estudiosos, aprecian con demasiada frecuencia los problemas del trabajo con su criterio dogmático ó académico, se dejan llevar demasiado por las observaciones que hallan en sus respectivos gabinetes de estudios, desconociendo la parte práctica que tienen los obreros, ó confunden á la clase trabajadora con los obreros inteligentes más asiduos á los locales socialistas, cuando entre estos y la masa indiferente media un abismo.»

Cuando la dirección del partido socialista italiano estaba en mano de los obreros, no se conocía la cuestión «tendencias» y cualquier asunto relativamente grave que se presentaba entonces, se resolvía con un espíritu práctico. Me he abandonado á la cita de estas apreciaciones, porque ellas coinciden perfectamente con lo que he podido constatar personalmente: así, por ejemplo, en Génova, Reggio Emilia y Torino, donde existen las más sólidas organizaciones económicas y muchas cooperativas, los compañeros son socialistas sin adjetivos y protestan contra quienes pretenden hacer prevalecer cualquiera de las dos tendencias.

Ha bueno que los compañeros mediten seriamente respecto á esta cuestión, para evitar en el futuro malas consecuencias.

*

El año 1899 existían en Francia seis (nada menos que seis) fracciones socialistas, á saber:

Parti Ouvrier Socialiste Fraupais (Guesde)

Parti Ouvrier Socialiste Revolutionaire, (Alemanista).

Parti Socialiste Revolutionaire (Vaillant)

Federation des travaillers socialistes ó Posibilistes (Brusse).

Les socialistes Independants (Jaures).

Los guedistas han representado y siguen siendo la fracción eminentemente marxista y en ese sentido son los más intransigentes, como lo demostraron durante el proceso Dreyfus, en cuya época lanzaron un manifiesto suscripto por los diputados socialistas del grupo en el cual consideraban la defensa del capitán confinado en la isla del Diablo, como simple cuestión de sentimiento y de justicia, las cuales no debían interesar á los trabajadores.

En la actualidad dan escasa importancia á la palpitante cuestión religiosa; son adversarios declarados de la participación de los socialistas en el gobierno burgués.

La mayoría de los afiliados á esta fracción pertenecen á las regiones del norte de la Francia.

Los alemanistas desplegaron gran actividad en favor del asunto Dreyfus, considerándola como agitación en contra del militarismo. Son partidarios de la lucha antireligiosa, de la huelga general, de la participación de los socialistas en el poder, y de la acción revolucionaria, si esta fuera posible, levantando barricadas en la vía pública.

La fracción que sigue las inspiraciones de Vaillant ha recojido la herencia de los antiguos blanquistas y aceptan la parte tradicional revolucionaria, simplificada en el «pensamiento característico» de Blanqui,—Ni Dios ni amo. Se les considera como á los más revolucionarios y anticlericales, no obstante ser, como todos los demás grupos, partidarios de la lucha política; fueron defensores del asunto Dreyfus.

La Alianza Comunista sigue en el conjunto la tendencia que caracteriza á los alemanistas, pero están divorciados con los segundos por ser enemigos en absoluto de toda participación de los socialietas en el poder.

Los brusistas ó posibilistas, cuyo grupo se denominó Federación de los trabajadores socialistas, constituyen la fracción más moderada, partidarios de las reformas vengan ellas de donde vinieran, consideran no solo oportuna la participación de los socialistas en el poder—sino que juzgan práctico votar en favor de un candidato socialista para la presidencia de la república.

El partido socialista francés (denominado anteriormente «Los socialistas Independientes») constituye en la actualidad el grupo más numeroso y el que tiene como jefe á Jaurés, y se considera evolucionista y revolucionario según lo determinen las circunstancias; ha sido y sigue siendo partidario de la defensa Dreyfus, apoya la lucha contra las congregaciones religiosas, y admite la participación de los socialistas en todas las ramas del gobierno burgués. Tiene 36 diputados en el parlamento.

*

Las seis fracciones que acabo de mencionar se han reducido á tres, y como he dicho en un principio, existen partidarios de la unidad la cual encuentra una enérgica resistencia en aquellos que prefieren seguir siendo cabeza de ratón á cola de león. Las tres fracciones actuales son: Unión Socialista Revolucionaria, que comprende á los guesdistas, blanquistas y Alianza comunista.

Partido Obrero Socialista Revolucionario, ó sea la fracción alemanista, que cuenta con menor número de adherentes.

Partido Socialista Francés, constituido por los primitivos independientes y posibilistas, ó sean los jauresistas y brusistas entre otros figura en esta fracción Deville.

En el último Congreso socialista internacional, celebrado en París en 1900, donde se discutió la debatida cuestión de la participación de los socialistas al poder, las diversas fracciones se presentaron como un solo partido á fines [illegible], donde, como recordarán los compañeros, se aprobó la orden del día Kautsky-Anseele, esto es, que podía aceptarse la participación en casos excepcionales y con el control del partido.

No obstante esta resolución, durante las sesiones del Congreso Internacional, en el mismo local en congresos los delegados franceses en congreso nacional, la discusión volvió á girar en torno de la participación y como la mayoría volvió nuevamente de acuerdo con la resolución sancionada en el congreso internacional, la minoría, compuesta por los guesdistas y delegados de la fracción Alianza comunista, se retiraron del congreso nacional y de la unión formando un partido.

En 1901, es decir, al año siguiente, en el congreso celebrado en Lyon, la fracción blanquista se retiró para unirse á los disidentes, guesdistas y Alianza comunista, formando la actual Unión Socialista Revolucionaria.

En el Congreso del año pasado, en donde los alemanistas, no obstante considerar ventajosa la participación de los socialistas en el poder, estando en desacuerdo con la mayoría que admite la participación sin que sea elejido el favorecido se retiró del partido socialista francés, formando nuevamente el Obrero Socialista Revolucionario.

*

Lo único que une en un solo propósito á las diversas fracciones socialistas es la declaración que cada una de ellas inscribe en las tarjetas de sus afiliados, y la que figura en los manifiestos electorales, suscripta por los candidatos: «Unidad de acción internacional de los trabajadores: organización política y económica del proletariado internacional en partido de clase para la conquista del poder, y la socialización de los medios de producción y de cambio, y transformación de la sociedad capitalista en colectivista ó comunista.»

Con cuya declaración parece que todos estuvieran de acuerdo en los fines y que la división solo se relacionara á la táctica siendo la diferenciación fundamental la participación en el gobierno. No obstante, en la época que precede á las elecciones, las luchas y controversias entre los candidatos de cada fracción ofrecen á los electores y al público aviso de emociones, espectáculos poco edificantes, pues se da el caso que en un mismo colegio se presenten tres candidatos socialistas oficiales, sin contar los que personalmente, por sí y ante sí se proclaman, y cada uno afirma ser el genuino representante de los verdaderos intereses del proletariado y excomulgando á los demás como falsos apóstoles, ambiciosos y socialistas de ocasión, dando lugar á discusiones y pugilatos que en muchos casos favorece admirablemente á los partidos más reaccionarios.

Los candidatos los proclama la federación regional, los comités de las localidades donde deben elegirse é individualmente el que quiere costearse ese lujo. Estas divisiones entre los socialistas franceses son explotadas á las mil maravillas por los adversarios del parlamentarismo y la verdad es que producen en los más sinceros un gran escepticismo.

Algunos, y sobre todo los que se dan cuenta de estas divergencias al través de la distancia, creerán que la causa primordial ha sido la aceptación del ministerio de comercio por parte de Millerand; indudablemente, esta puede ser una causa posterior, pero no hay que olvidar que anteriormente á la exaltación de Millerand al ministerio Waldeck-Rousseau, la división era mayor que la actual, pues en vez de tres partidos socialistas franceses existían media docena.

Según la opinión de los que admiten y creen práctica la participación de los socialistas en el poder, afirman que la actuación de Millerand en el ministerio ha reportado beneficios prácticos, toda vez que ha sido una lección á los que afirmaban que los socialistas se concretaban á afirmaciones en el terreno de las abstracciones de meras cuestiones de orden trascendental y académico, ó bien que no tenían otro objetivo las conquistas de reformas apelando á la violencia; sin contar que el solo hecho de ser invitado un miembro del partido socialista á colaborar en el gobierno, ha sido la prueba evidente de que en el porvenir la clase dominante forzosamente debe tener en cuenta la fuerza de opinión que representa el proletariado organizado en partido de clase. Todo esto no justifica que Millerand no haya procedido más de acuerdo con el deber que tenía como socialista.

Actualmente en la cámara hay dos grupos socialistas: los que siguen las inspiraciones de la Unión Socialista Revolucionaria, y el grupo encabezado por Jaurés, compuesto de 36 diputados.

—

Jaurés es actualmente el hombre del día, su influencia en el Parlamento es grande; conversando al respecto con Bbelot, me aseguraba que el actual ministerio se conservará en el poder mientras cuente con el apoyo del leader del Partido Socialista Francés.

Cuando en París se anuncia una conferencia de Jaurés, no obstante el precio elevado de las entradas es enorme la afluencia de público que llega una ó dos horas antes á la entrada de los teatros para ocupar un buen puesto.

ADRIÁN PATRONI.

GREMIALES

Dependientes de Comercio—Esta floreciente sociedad que dá muestras de vida tan activa, celebrará asamblea el domingo 13 de setiembre á las 8 de la noche en el salón de los «Enfants de Beranger», calle Tacuarí 253.

Antes de la asamblea dará conferencia el ciudadano Alfredo J. Torcelli sobre «El derecho de asociación y el sistema capitalista».

El orden del día es como sigue: Informe de los delegados que representaron á esta sociedad en el Congreso.—Nombramiento de delegado al Consejo Nacional de la Federación de Dependientes.—Reintegración de Comisión Revisora de Cuentas.—Asuntos varios y de importancia para el gremio.

Ningun dependiente debe faltar á esta asamblea.

Escultores en madera—Esta sociedad gremial dará el sábado 3 de Octubre una velada y baile familiar á beneficio de la caja social.

1º Himno de los Trabajadores.—2º Conferencia por el comp Alejandro Mantecón. 3º Sinfonia, por la orquesta.—4º *Picaros nervios*, por el cuadro dramático del Centro Obero.—5º Cavallería Rusticana por la orquesta.—6º *Dos jóvenes inseparables*, por el cuadro dramático. 7º *Baile familiar*.

Se recomienda á todos los socios la mayor actividad posible para el mejor resultado de la fiesta.

Federación Funebrera—Celebrará una velada y baile familiar el sábado 19 del corriente en el salon Vorwaerts, Rincón 111.

El programa es muy variado.

Obreros de las matederas—Celebrará el 26 del corriente una fiesta en el salón del Centro Socialista Obrero, á beneficio de su caja social.

Sociedad obreros zoqueros—Esta agrupación gremial ha trasladado su secretaria á la calle Bermejo nº 56.

Almanaque de "La Vanguardia"

Aparecerá en la primer quincena de noviembre llevando exclusivamente artículos de los principales colaboradores del socialismo en la Argentina.

Dependerá de los compañeros que el almanaque tenga todo el éxito deseable, secundando la obra de la redacción y la administración, llenando las listas que se les enviarán, y remitiéndolas junto con su importe á más tardar del 15 al 31 de octubre á la administrador de LA VANGUARDIA, H. Schulze, calle Méjico 2070. (Bs. A.)

La religión de Cristo

Esta es la religión más grande y poderosa que registra la historia. Es soberana en toda Europa y América moderna. Es la más digna de nuestro estudio, pues que nuestra sociedad tiene en ella su base.

Predicada en los confines del Asia, esparcióse con suma rapidez por todo el continente europeo.

Es la religión que haya alcanzado los resultados más famosos, con su influencia.

Fué el elemento más activo en la fundación de la nueva sociedad romana, cuya fué la victoria en aquel gran combate en que por adversarios tenía—no despreciables por cierto—á Roma con su elemento antiguo y al gran coloso de los Bárbaros del Norte!

Trataremos de analizarla brevemente.

El caracter y la constitución social del pueblo Judío es idéntico en casi todas sus faces á la de los demás pueblos en aquella misma época.

Gran tirania de las clases superiores sobre el pueblo, este exento de derechos, esclavo y sin esperanzas de libertad.

De un estado semejante tenía que surgir tarde ó temprano, una idea de libertad en el hombre que la encarnase.

Estas ideas y estos hombres han surgido diversas veces en distintos paises y en diferentes épocas, siempre que circunstancias especiales lo exigieron; por esto dabas el ignorante pueblo á estos hombres el calificativo de profetas, mandados por una divinidad y con un programa consagrado y definido por esta de antemano.

En una de estas circunstancias especiales se encontraba el pueblo Judío, cuando aparecieron las ideas de libertad, cuando apareció Cristo con los emblemas de la paz y la fraternidad.

Esta religión encontró bien pronto apoyo entre la clase baja del pueblo judío, pues sus leyes favorecían en su todo á esta clase; las persecuciones de que fueron objeto más tarde no hicieron sino fortalecerla.

La lucha verdadera de esta religión no comienza sino en Roma; allí despliega todas sus armas, y los adeptos aumentan en número de á millares, también allí es combatida tal vez con más furor que en el Asia, pues esta religión pretende destruir el regimen social romano, por cierto ya en descenso.

Pero los romanos se saben defender y comienzan por exterminar los llevan al famoso circo, donde bajo la mirada del pueblo entero son entregados á las fieras.

La victoria estaba indecisa; pero entonces llegan los bárbaros del Norte y la Roma decrépita y moribunda tiene que combatir con otro adversario tal vez más poderoso.

Roma fué vencida.

Quedaban dos adversarios en el campo de batalla. Los bárbaros con sus millares de humanos y la religión de Cristo, á la que se habían unido los elementos permanentes de la vida y de la civilización romana.

Se funda la nueva sociedad en la que preponderan los principios de la religión.

La armonía entre los dos elementos nace esperar una sociedad potente y fuertemente organizada; pero no es así desgraciadamente, la religión predicada por Cristo desaparece bien pronto para dar lugar al catolicismo (que no es sino algo de la religión que fué predicada por Cristo según la ven y la interpretan los sacerdotes), uniendo á este desquicio las leyes que agregaron para asegurarse del propio bienestar, la religión cristiana encomendaba á los sacerdotes el cuidado y la fiel custodia de las almas del manejable pueblo, es decir que se encargaba de su bienestar, aunque fuera en perjuicio propio y el dogma católico cuide el pueblo con la fidelidad que le es característica, no ya las almas, porque eso no le incumbe, porque de eso nada entiende, pero sí del cuerpo de numerosa serie de sacerdotes; viva el pueblo por solo el bien de aquellos; resguárdelo con su propio pecho de los avances del enemigo y dele su estómago para que satisfaga su apetito... En resumen: cuide, venere, quiera, guarde y conserve el pueblo á los sacerdotes, aunque sea en perjuicio propio...»

Esto y mucho más que por su extensión dejamos de lado, significa el dogma católico, apostólico y romano.

Es á este catolicismo que veremos bien pronto corrompido de tal manera que nos haga temer la desaparición de la sociedad.

.....

¿Qué es el feudalismo, sino la victoria del elemento germánico? del principio de la individualidad tan arraigado entre los bárbaros?

Los representantes de la iglesia han perdido en esa época, el caracter religioso: quedan convertidos inmediatamente en señores feudales y es por este motivo que cuelgan delante de la puerta de sus castillos las insignias de los señores de *horca* y *cuchilla*.

Tienen la salvaguardia de la iglesia; ella es para ellos un medio con el que se proporcionan los bienes que les son más gratos.

¿De qué sirvió la iglesia en aquella edad? De explotación para los pueblos.

La iglesia poco á poco llegó á apoderarse del poder temporal.

No digamos del pueblo!... Hasta los mo-

sarcas tuvieron que bajar la cerviz, ante el poder de los papas; y en ocasiones de una manera bastante ridícula.

Tal es la de Enrique IV de Alemania ante el papa Gregorio VII.

No habiendo dicho monarca acatado una orden del papa, que se refería á la cuestión de las investiduras, fué excomulgado y ya sabemos lo que significaba este hecho en aquella época; era perder los derechos para con la sociedad, al solo decir el papa:

«Estais excomulgado... pueblo, os libro del juramento de fidelidad que le habéis prestado».

E inmediatamente el pueblo se sublevaba; esto fué lo que pasó con Enrique IV, teniendo este monarca que cruzar todo el país en el invierno y al llegar al castillo donde se alojaba el papa aguardar sentado sobre la nieve tres días con sus tres noches consecutivas, porque el pontífice no se dignaba recibirle y se gozaba temándolo humillado á sus piés.

Tal es el desquicio social de aquella época; todo por la religión ó por sus ministros de por demás corrompidos.

En esta época, estaba en todo su apogeo la iglesia; me refiero en cuanto al poder que ejercia sobre el pueblo y los monarcas; fué en este tiempo que se ocurrió ensanchar sus dominios, pués le faltaba el Asia para regir con su tiranía el mundo entero.

Para ello, los sacerdotes echaron manos de su arma, quiero decir de la iglesia; y fué entonces cuando predicaron las cruzadas á lo que se prestó el pueblo como siempre, agachando la cerviz.

Uno de los motivos de los sacerdotes era el apoderarse de las riquezas de los señores feudales y para ello concedieron privilegios; pero con la condición de que legasen su fortuna á la iglesia.

Es ésta la constitución de la sociedad en la Edad Media; más adelante la veremos reformada con las doctrinas de Lutero.

Pero no toda la Europa se reforma bajo la influencia de las nuevas doctrinas, no! los países que llamamos Latinos siguieron tal cual estaban, combatieron á los reformadores y esta lucha aún dura hoy.

Para encontrar los efectos de esta religión estudiaremos el país en que mayor haya sido la influencia del Catolicismo.

Este país es la España.

Allí la religión ha tomado su mayor incremento; allí es donde sus efectos se han hecho sentir con mayor intensidad.

Mucho se ha debido á la invasión de los Árabes, Es lo que alegan en su defensa los sectarios del Catolicismo.

Esta invasión fué llevada con tal ímpetu que en muy poco tiempo quedó la península dominada por completo, por los musulmanes.

Mas tarde cuando los españoles refugiados en las cuevas de Covadonga, emprendieron la reconquista, y cuando los Arabes sumisos volvian á repasar el estrecho para internarse en el Africa, entonces ya no se conformaron los españoles con haber reconquistado su suelo, sino que impulsados por los sacerdotes acordaron vengarse de los musulmanes, imponiéndoles su religión, cosa que no habian pretendido los Arabes cuando conquistaron las numerosas comarcas y eso con ser menos civilizados segun pretendian los europeos.

Para imponer la religión Católica, se valieron de un arma terrible: la inquisición.

Tribunal de fuerza, tan salvaje que una mente sana está imposibilitada de poder darse cuenta exacta de ella.

Allí se formaban las conciencias, no habia defensas, solo se acusaba; el acusado solo podia defenderse declarándose culpable aunque fuera inocente—y estaba obligado á dar con minuciosidad todos los detalles, aunque el crimen que se le imputase fuera imaginario, pues de otro modo se le infligian los tormentos más atroces, tal como despedazarlo centímetro por centímetro, ó de irlo asando por partes, y millones de medios que siempre imaginaban las satánicas cabezas de los sacerdotes católicos.

Este era el medio de hacer propaganda en favor de la iglesia, y es que no solo se usaba en los musulmanes sino que tambien experimentaban sus efectos, hombres de todos los países, inclusyendo tambien á los españoles.

Estos atentados de la iglesia contra la fortuna y contra las conciencias (en este mismo tiempo los sacerdotes habian inventado un medio de violar las conciencias facilmente y consistia en la confesión que se hacia hasta en la misma iglesia, sirviéndose luego, los sacerdotes de los secretos que se les confiaban para venderlos, ya al Rey, si eran de carácter político, ya á la inquisición si eran herejes.

Coinvirtiose España en teatro de las más fatídicas representaciones, como sucedía cuando en medio de una plaza pública, levantaban una hoguera y hacian perecer en ella á la vista de todo un pueblo á ancianos, niños, mujeres jóvenes ó viejas, solteras ó madres.

Sacerdotes de la misma religión purgaron tambien sus delitos en el fuego purificador de la hoguera, que no nos parece tan bárbaro como lo anterior, sus motivos tendria la inquisición para librarse de cooperadores.

Este era el estado del pueblo español bajo la dominación de la religión Catolica.

¡Qué moral podía llenar, una religión semejante!

La sociedad estaba pervertida, todo por la religión!

Por esta influencia es que el pueblo español está sumido en letargo desde hace varios siglos.

Las religiones son causa de atrasos y detenimientos para los pueblos.

Tan solo un pueblo ha habido en la humanidad que casi careciera de religión; este pueblo es el de los bárbaros.

Pues bien, este pueblo vencido en la apariencia, en la fundación de Roma se fué levantando hasta que hoy tiene casi ó del todo, más bien dicho, rendido á su adversario.

El feudalismo fué su primer paso; más tarde fué la Religión Francesa como consecuencia mediata del anterior; y por último lo que veremos más adelante será: la gran revolución social.

DOCTOR STORK.

La Plata, 1903. Julio 28.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de María Lorenzo y de su hermano L Lorenzo Ogando. Dirigir noticias á R. G. en esta administración.

Boycott

Aconsejamos á todos los trabajadores no fumar las marquillas siguientes: «La Popular n° 1», «Bohemios», «Rey del Mundo», etc.: «La Proveedora», «Montevideo», «Crucero Rio de la Plata», etc.; «París», «Dandicito», «Moro,» etc.

TARJETA POSTAL

La Junta electoral del partido ha resuelto imprimir una hermosa tarjeta postal á cinco colores, con fines de propaganda.

El precio de dichas tarjetas será de 5 centavos cada una, siempre pedidas desde ya hasta nuevas órdenes á la mencionada Junta, Méjico 2010, adjuntando el importe. Las tarjetas serán remitidas cuando estén terminadas, que será dentro de quince días.

LA VANGUARDIA debe circular profusamente y para ello es necesario que los socialistas se interesen en distribuirla entre los amigos, los indiferentes y los adversarios, pudiendo obtener todos los compañeros ejemplares para propaganda con un notable descuento.

Es bueno que amigos y enemigos nos juzguen después de conocernos.

"El Retorno"—

Comedia social en un acto, traducida del alemán. Á los centros que por medio de veladas y representaciones teatrales tratan de conquistar nuevos adeptos se les recomienda esta obrita.

El precio es de 0,10 cent. el ejemplar; seis ejemplares necesarios para la representación 0,50 cent.

En venta en esta administración.

"Organización gremial"

En la secretaría de la Unión General de Trabajadores, calle Méjico n° 2070, se vende al precio de 10 centavos el ejemplar, este instructivo folleto de 32 páginas, escrito por el compañero Alfredo J. Torcelli.

Paquetes de cien ejemplares $ 8.

Consultorio Médico.

CALLE MÉJICO 2070

A cargo del Centro Socialista Femenino

HORARIO

Dr. Samuel de Madrid—Martes y Viernes de 9,30 á 10,30 (Enfermedades de señoras é internas.

Dr. Augusto Bunge—Miércoles de 5 á 6 p.m. (Enfermedades de niños é internas.

Dr. Carlos Spada—Martes y sábados de 4 á 5 p.m. Atenderá á los niños y enfermedades venéreas y sifilíticas.

VACUNA—Los estudiantes E. Diekmann y N. Chertkoff atenderán la vacuna todos los sábados de 2 á 4 p. m.

Biblioteca Obrera

Se pide á los socios Simón R. Schiffrin, José Diotti, José Negruzzi, Nestor Argüello y T. J. Teahan, Manuel Cendón, tengan á bien devolver á la mayor brevedad posible los Libros que retienen en su poder pertenecientes á esta Biblioteca.

Agentes de LA VANGUARDIA

CAPITAL

Boca y Barracas—J. M. Gonzalez, Sarmiento 786.
Belgrano y Saavedra—F. Papetti, calle Mendoza 1516.
Corrales—J. Brunner, calle Garro 187.

INTERIOR

Azul—Francisco Ojeda.
Alsina—Bonifacio Mar.
Barridero—M. Mayán.
Bell Ville—Abdon Gonzalez.
Córdoba—I. Oliver, Salta 179.
Coronel Suarez—Pablo Coulon.
Concordia—Esteban Bastida.
Curuzú Cuatiá—Claudio Saloj.
Colonia Caseros—Jorge Collet
Capitan Sarmiento—J. M. Lalaune.
Concepción del Uruguay—Julio Reibel.
Coronel Pringles—Andrés Pascual.
Chacabuco—Roque Marino.
Est. Dominguez—Adolfo Sás.
Gualeguaychú—Angel Grissetti.
Ing. White—Décimo Cantarelli.
Junin—J. Castro.
La Plata—Enrique Vignatti, calle 41 N. 688
La Paz (E. R.)—L. Santinoni.
La Banda—E. P. C. Ferrari.
Mercedes (Bs. As.)—P. Magri.
Mendoza—Juan Roncelli.
Pergamino—Juan Machelo, Puyrredon 404
Posadas—Jacinto Coza.
Quilmes—B. Biotti.
Rafaela—J. Scholtus.
Ranch—Aquiles Cassani.
Rosario de S. Fé—L. Leoni, 9 de Julio 1240
Saladillo—José Pariña.
Santiago del Estero—P. Mackeprang.
San Pedro—Juan Nieto.
San Nicolás—P. G. Porcel, Suarez 27.
Salta—Edelmiro Avellaneda, Libertad 185
Tres Arroyos—J. Conde.
Villaguay—J. Ricos.

EXTERIOR

Montevideo—A. Ponzoni, Olimar núm. 9.
Paysandú—J. Bassotti, Independencia 182.

LIBRERIA DE PROPAGANDA

MÉJICO 2070

El Capital por Carlos Marx	3.00
Principios socialistas por G. Deville, obra completa	1.80
Bases Económicas del Derecho por A. Loria	0.30
La teoría científica de la historia y la política argentina, por el doctor Juan B. Justo	0.50
Cooperación Obrera, por id id	0.10
En los Estados Unidos, por id id	0.50
El Socialismo, por id id	0.10
Programa Socialista del Campo, id id	0.10
1° de Mayo, por J. Ingegnieros	0.20
Socialismo y Libertad, por J. Jaurés	0.20
Almanaque de *La Vanguardia* de 1900	0.20
— — — de 1901	0.20
— — — de 1902	0.40
— — — de 1903	0.50
Los Culpables, por A. Patroni	0.40
La moderna lucha de Clases, por F. Turati, diez ejemplares	0.25
Canto de los trabajadores	0.05
Himno socialista del 1° de Mayo	0.05
La situación del paisano, por el hijo de Juan sin Patria	0.10
Suplemento del almanaque de LA VANGUARDIA de 1903	0.05

"La Moneda"

Esta importante conferencia del Dr. Juan B. Justo, impresa en vistoso folleto se halla en venta en esta administración al precio de 20 centavos.

Libros y folletos baratos

Madre creyente é hijo socialista, por B. De Amicis, 1 centavo el ejemplar.
A un cura (Palabras lanzadas al viento) por Camilo Prampolini, 1 cent. el ejemplar.
A las madres, por Leda Rafanelli.—1 ctvo.
En venta en esta administración.

En la Biblioteca Obrera, Méjico 2070, están en venta los siguientes:
El colectivismo y la evolución industrial, por E. Vandervelde.
El origen del hombre, por Carlos Darwin.
Mi viaje alrededor del mundo, por Carlos Darwin (2 tomos)
Los enigmas del Universo, por Haeckel (2 tomos).
Origen de las especies, 3 tomos, por Darwin.
Mis exploraciones en América, por E. Reclús.
Conflicto entre la religión y la ciencia, por Draper.
A 40 centavos el tomo.
En la Librería de Propaganda del Partido, Méjico 2070, pueden obtenerse variados folletos de propaganda. Lista y precios en la cuarta página.

Partido Socialista Argentino

AGRUPACIONES ADHERIDAS:

CAPITAL

Comité Ejecutivo, Méjico 2070.
Centro Socialista Obrero, Méjico 2070.
Centro Socialista Femenino, Méjico 2070.
Centro Socialista Norte, Rodrig. Peña 1024.
Centro Socialista Oeste, Bermejo 56.
Centro Socialista C. Marx, G. Urquiza 1908.
Centro Socialista La Lucha, Cabrera 4008.
Centro Socialista de la Boca, Olavarria 876
Centro Socialista B. al Norte, G. Iriarte 523.
Centro Socialista J. Obrera, Ctitución 3581.
Club Vorwaertz, Rincón 1141.
Circolo Socialista Avanti, Méjico 2070.
Centro Socialista Belgrano, Cabildo 2356.
Centro Socialista de Almagro, C. Barros 541.

INTERIOR

Comité Socialista de La Plata, 19 núm. 432.
Centro Socialista Bcas. al Sud, Belgrano 234.
Centro Social Democrático de Junin.
Centro Socialista de B. Blanca, Moreno 61.
Centro Socialista de Pto. B. Blanca.
Centro Socialista de Azul, San Martín 125.
Centro Soc. de Pergamino, Dr. Alem 1014.
Centro Socialista de Cp. Sarmiento (FCCA).
Centro Socialista de Lobos.
Centro Soc. de San Nicolás, 25 de Mayo 19
Centro Socialista de Chacabuco.
Centro Socialista de Cnel. Pringles.
Centro Socialista de Baradero, F.C.B.A. y R.
Centro Socialista de Colón (Bs. As.).
Centro Socialista de Santiago del Estero, Corrientes frente á la luz eléctrica.
Centro Socialista de La Banda, La Banda.
Centro Socialista Rosarino, Rosario S. Fe, Paraguay, 1088.
Centro Socialista de Mendoza, Perú 900.
Centro Socialista de Posadas, Misiones.
Centro Socialista de Villa Mercedes (San Luis).

HIMNO DE LOS TRABAJADORES

DE

FELIPE TURATI

En italiano y castellano

Partes para piano solo y para piano y canto, en venta en el establecimiento musical de LUIS F. RIVAROLA.

Bartolomé Mitre 884

Peluquería y perfumería «La Perla» de *Miguel Livieri*, calle Rincón 374. Se reciben abonados á precios módicos.

Taller á vapor de reposaje, pulimento y nikelado—de *Miguel Pizza*—Jujuy N° 40. Fábrica de artículos de metal. Artículos en general para gasistas, electricistas, hojalateros, bazares, etc., etc.

Organiza orquestas y bandas para salidas, conciertos y toda clase de bailes á precios módicos. *Eduardo Claveri*, calle San José 919.

Cooperativa de la Sociedad de producción Obreros en Mimbre. Se hacen artículos de Canastería. Venta por mayor y menor. Se reciben pedidos de la campaña. Calle Agrelo 3646.

Taller de relojería de *Juan Binaghi*. Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero. Calle Santa Fé 1450. Buenos Aires.

B. M. Calueggia, Zelarayan 251, Bahía Blanca, recibe suscriciones á LA VANGUARDIA, «El Infierno» de Bs. As., «El Progreso» de Chivilcoy, «L'Avanti», «L'Asino» «Sempre Avanti» e «Il Socialismo» de Roma, para la ciudad y campaña con porte pago.

Alfileres con los retratos de Marx, Ferri, Turati á 10 centavos cada uno.

COLEGIO

"VERITÈ"

DE AMBOS SEXOS

Enseñanza primaria correspondiente á los 6 grados del Estado y secundaria.

Se prepara á cualquier grado de las escuelas comunes y á los años del Colegio Nacional.

Preparación especial en las matemáticas.

Clases nocturnas tres días semanales para los hombres y otros tres para las mujeres, en las cuales se enseña: lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, Geografía, Historia, Ciencias naturales etc.

Inscripcion, programa y más datos en la secretaría de la Escuela, situada en la calle **Serandi 482** de 12 á 2, y 7 á 9 p. m. todos los días.

GREGORIO KRONHAUS
DIRECTOR.

FARMACIA Y DROGUERIA

DE JULIO PONCET

San Juan 2585

SUCURSAL
Farmacia de los Corrales
Méjico 1990
Unico Teléfono: 547-Corrales

Cooperativa Tipográfica

DE

S. LOTITO Y. C°.

Calle Reconquista 417

Se hace toda clase de trabajos de imprenta como ser: folletos, circulares, manifiestos y todo lo concerniente al ramo, con prontitud y economía.

Farmacia Romana

B. Mitre esq. Ayacucho

A los enfermos que se asistan en el consultorio gratuito del Centro Socialista Obrero y despachen sus recetas en esta Farmacia, se les hace un descuento del 50 por ciento.

José Grieco
Químico Farmacéutico

Nota—Recomiendo á mis favorecedores las siguientes especialidades de la casa: Los vinos de quina compuestos y ferruginoso preparados al vino Marsala por solo $ 1.50 la botella.

«Curtilamina», remedio sin igual para los callos precio 0.50 centavos frasquito.

Peluquería "El Ideal"

DE

DOMINGO SORRENTINO

Abono especial para socialistas y obreros afiliados á sociedades gremiales.

PRECIOS MÓDICOS

ATIENDE LA FLEBOTOMÍA

2072—Calle Méjico—2072

IMPRENTA de L. Veggia Hnos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Impresiones de todas clases

Cuyo 1673 Bs. Aires

Los Obreros

Casa fundada en 1884

FEDERICO ROVEDA

Ropa hecha y artículos para trabajadores

619 — Calle Defensa — 619

BUENOS AIRES

Nuestra ropa no se descose

Centro de Cobranzas

Sarmiento 786

El antiguo Centro de Cobranzas de la Capital ofrece sus servicios para el cobro de sociedades. Dirección: Sarmiento 786.

Se encarga de cobranzas y comisiones á precios módicos.

"LA VANGUARDIA" DIARIO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA Y DEL PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Acciones á 2 pesos cada una

Los que quieran adquirir obligaciones, deben dirigirse al tesorero de la «Comisión recaudadora de los fondos», compañero Maximo H. Schulze, Méjico 2070 (Buenos Aires). El importe de las obligaciones puede remitirse por una persona ó por medio de carta certificada, bono postal, giro ó cheque. Los interesados pueden dirigirse también á las diferentes agrupaciones socialistas de la República que también las tienen para su colocación. A las personas que no puedan comprar varias obligaciones de una sola vez, les atonsejamos que compren una todos los meses.

Con el importe de estas obligaciones se formará el fondo para el diario. Cuando se haya reunido una cantidad suficiente, se convocará á los tenedores de obligaciones para dar forma práctica al pensamiento. Si no se consigue reunir los fondos necesarios se devolverá íntegramente el importe de las obligaciones cobradas.

La Comisión recaudadora.

José MOMO

1245—COLOMBRES—1245

Agencia de venta y suscriciós á los principales periódicos y revistas socialistas de Italia y España. Novedades bibliográficas socialistas siempre á disposición, como también toda clase de fotografías y medallas conmemorativas.

Se remite á domicilio los pedi .

Agustin G. Reffo

Fotógrafo

DEFENSA 861.

GRAN BAZAR

"Buenos Aires"

POR MAYOR Y MENOR

DE

FLORINDO SIRI

Casa especial en lozas, cristales, porcelanas, mensajería de cocina, artículos de fantasía y juguetería.

Precios equitativos

para familias y sociedades que compren para rifas

2443—Calle Santa Fé—2443

Entre Larrea y Centro América

FOTOGRAFÍA

Dagnino Hnos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Entre Rios 633

TALLER DE FOTOGRABADO

DE

JORGE WEISS

264 — SANTIAGO DEL ESTERO — 264

Procedimientos modernos

Clichés para revistas, catálogos y carteles.

Autotipia, Rotolitografía, Cromo-autotipia.

Aux Charpentiers

CASA ESPECIAL PARA

ROPA DE OBREROS

Pantalones, sacos, y blusas de género azul para mecánicos y todos oficios, trajes de brin color y crudo, trajes de pana, trajes de casimir muy bien confeccionados desde 22 pesos, camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc., etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes.

Louis Pot y Maynard

Méjico 1302, esq. Santiago del Estero

SUCURSAL

Montes de Oca 1762, esquina California

Domingos y días de fiestas cerrado á las 12 del día

A LOS TRES OCHOS

Sombrerería—Camisería

Ropa blanca—Pañuelos

Luis Malicier

1849 Rivadavia 1849

BUENOS AIRES